

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**23120** *Resolución de 15 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Montitxelvo (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 238 de 14 de diciembre de 2022, se ha publicado rectificación de las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Agente de empleo y desarrollo local, perteneciente a la escala de Administración Especial, grupo A, subgrupo A2, mediante el sistema de concurso de méritos por turno libre en ejecución de proceso de consolidación y estabilización de empleo temporal.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Boletín Oficial de la Provincia y tablón de anuncios en la forma prevista en las bases.

Montitxelvo, 15 de diciembre de 2022.–El Alcalde, Jesús Bataller Soler.